

# NORMATIVA DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DOCTORANDOS



## **PROCESO DE INSCRIPCIÓN**

Para inscribirse a las actividades de Formación Doctorandos, es necesario estar matriculado en un programa de doctorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

La matrícula es gratuita.

El coordinador del programa se podrá en contacto con todas las personas inscritas para comunicarles si han sido o no admitidos.

## **CERTIFICACIÓN**

El coordinador del programa expedirá un Certificado de Asistencia acreditativo para los participantes en cada actividad, indicando la duración y fecha de la misma. Para la obtención de dicho certificado será obligatorio que el participante haya asistido al menos al 70% de la duración de la actividad y realice las actividades que en su caso proponga cada profesor.

En el caso de actividades con sesiones obligatorias y opcionales, será obligatorio que el participante haya asistido al menos al 70% de las sesiones obligatorias. La asistencia a una actividad es excluyente de cualquier otra actividad que coincida en el mismo horario. En el caso de estar admitido en dos actividades que tengan algún solape, se deberá renunciar a uno de los cursos.

La presente normativa aplica a todos los cursos salvo el programa o el curso especifique particularidades más restrictivas.